

# OTRO GRAN DESPOJO A LA NACION

Se acaba de disponer por otro Decreto, el pago de \$244.000.00 a la célebre Compañía Anónima, de "P. Fernández" José A. Martínez y Carlos Miguel por un terreno del Estado, que está dentro de la misma Fortaleza del Príncipe?

No es posible señores, que el Gobierno del Dr. Grau San Martín, deje sin sanciones, para los componentes de estas falsas Compañías que son anónimas, para no aparecer en público sus Directores, pero que el pueblo de Cuba, sabe bien quien la Componen...!

Otra Compañía, como la del célebre gallego "Bouza", Torriente y Compañía, que no han podido justificar el título del Barrio de las Yaguas, porque para ello solo han usado un simulado remate, por un crédito imaginario, de una persona que no existe ni fué nunca dueño de esos terrenos!

La República ha sufrido la pérdida de millones de pesos de su rico patrimonio, que habrá que reivindicar, ahora mismo cuando se sigue una causa en el Juzgado de Instrucción de la 6ta. contra la simulada Compañía por falsedad, por los terrenos que se ha cogido ya, y ha vendido en las faldas del Castillo del Príncipe, se dispone el pago del terreno del Hospital de Poliomiélicos, que está dentro de la misma Fortaleza del Príncipe, lindando con los muros en la misma loma, lo que representa el atraco mayor de los tiempos contra la Nación...!

Tenemos fe en el Gobierno del Dr. Grau, hay que aplicar la ley no se podrá llamar una injusticia, llevar a las cárceles a los ladrones que han operado en Cuba al margen de la ley, por ser personas influyentes, y todo el que ha cogido algo de la Nación, tendrá que devolverlo y responder ante los tribunales de los hechos cometidos...!

Como los terrenos del Príncipe, están los del Castillo de Atarés, donde no faltan los Bouzas y Compañías, y los P. Fernández y Compañía, u otros ladrones que han vivido en Cuba robándose los Bienes de la Nación, de todos los cuales tenemos amplia información para su oportunidad.

Los terrenos que le han robado al Estado, para lo cual se han pagado sentencias, valen más de 5 millones de pesos, ya que la Nación tiene más de 500,000 metros de terrenos en las faldas del Castillo del Príncipe de los cuales solo le quedan a la Nación unos 30 ó 40 mil metros habiendo perdido más de 400,000 que representan más de 5 millones de pesos.

Asimismo los terrenos del Castillo de Atarés, que son 2½ Caballerías que son cerca de 400,000 metros de terreno, que le han robado a la nación con títulos falsos.

Para la depuración de los Bienes del Estado el Dr. Grau, debe nombrar un juez especial en cada provincia, para la depuración de esos bienes, y sea quien sea que los pierdan y vayan a las cárceles para bien de Cuba.

1.-Este movimiento o acción o liberación

2.-Sostener el principio de progreso

3.-Propugnar el principio de emancipación

4.-Reasumir el principio de la ciencia y la técnica

5.-Proclamar el principio de la urbanidad y el respeto

6.-Juzgar los actos como unidades de acción de la nación

7.-Fomentar el espíritu de la nación

8.-Respetar el patrimonio de la nación

9.-Defender el patrimonio de la nación

10.-Defender el patrimonio de la nación

ARCHIVO HISTORICO DE LA ESCUELA CUBANA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

POR LA ESCUELA CUBANA EN CUBA LIBRE

El Dr. Grau San Martín, debe actuar en el acto para que P. Fernández, Carlos Miguel y José Agustín su antiguo Abogado, no cobren los últimos \$244.000, que hasta hoy no han cobrado en la Hacienda.

Lo que ha pasado en Cuba sobre los bienes del Estado no tiene nombre, Fincas que se han cogido como San Juan de Guacamaya en Consolación del Sur, y muchas más en Pinar del Río, donde el célebre Isaac Corral Ingeniero de Montes y Minas, se cogió dos Fincas una en Consolación del Norte, y otra en la Bahía de Cochino, y en todas las provincias hay Fincas usurpadas, por Congressistas, Compañías y particulares Influyentes, que iremos dando los nombres de los ladrones.

No se ocupen señores, que aunque se vayan de Cuba, se lleven el dinero robado como ha hecho el célebre de Mariné, lo iremos a buscar y tendrán que reintegrar a la Hacienda lo que se han robado, tanto granuja que ha padecido Cuba.

En plena Capital, los terrenos del Príncipe, Los terrenos de Atarés, los terrenos de Casa Blanca, los terrenos de la Cabaña, los terrenos de Infanta y San Martín, Los terrenos de las Animas, los terrenos de las Murallas, los terrenos de Luyanó, y muchos más que tenemos sus relaciones, habrán de volver a la Nación y a las cárceles los falsificadores de títulos.

Tengo plena fe en el Gobierno honrado del Dr. Ramón Grau San Martín, y con él está todo el pueblo de Cuba, que no roba ni se coge lo ajeno, que es de quien necesita el Dr. Grau, no de los eternos vividores de la República.

COMANDANTE CLEMENTE ACOSTA RUBIO.

*Gracia, Dic 25/24*